



CORRIENTES
somos todos!

OBJETIVOS  **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

INFORME

PROVINCIA DE CORRIENTES

EDICIÓN 2021 / 2022





PRÓLOGO

Hablemos del punto de partida.

Corrientes ya lleva muchos años de estabilidad política y financiera. Nuestras instituciones funcionan con normalidad. Está plenamente vigente la división de poderes. Hay seguridad jurídica. Tenemos una economía sana, nuestros números están equilibrados. Contamos con un banco sólido que financia a nuestras PyMEs. Ofrecemos un marco legal apto para desarrollar negocios. Tenemos herramientas fiscales de promoción. Somos fuertes en forestación, ganadería, arroz, cítricos, yerba mate, horticultura y turismo. Y disponemos de recursos humanos de calidad formados en nuestras universidades

En ese sentido hemos trabajado en lo que denominamos **Corrientes2030** que incluye un nuevo **Plan Estratégico Participativo** y un nuevo **Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social**, repensando el futuro con la ciudadanía en su conjunto, estableciendo mecanismos, plazos y metas concretas.

Esta planificación **Corrientes2030**, además de obras, desarrollos, proyectos innovadores y sociales, incluye cuestiones novedosas, reflejando los tiempos actuales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) que impulsan tanto la Comunidad Internacional como el Gobierno Nacional; el Plan Maestro del IBERA; el desarrollo de la Red de Parques Industriales; la comunicación digital; y muy especialmente las cuestiones de género e inclusión.

A fin de lograr una complementariedad de estos **ODS** con la Planificación Estratégica Participativa que ya tiene implementada la Provincia desde hace algunos años con base en la última reforma Constitucional que data del 2007, se describe brevemente el proceso metodológico y el entramado normativo que le da legitimidad al Sistema Provincial de Planificación que utiliza la regionalización enmarcada en la ley y en nuestro Pacto Correntino, en la que se identifican seis regiones: Capital, Tierra Colorada, Centro Sur, Río Santa Lucía, Humedal y Noroeste.

Se hace un repaso de la metodología adoptada para llevar adelante la convocatoria y debate con la sociedad a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sus metas e indicadores seleccionados y puestos a disposición (vía redes y plataformas digitales) en concordancia con los Ejes de **Desarrollo, Modernización, Inclusión Social y Género**, ya definidos por esta Gestión de Gobierno, sobre los cuales se basaron las líneas estratégicas de nuestra planificación.

La pandemia y el complejo contexto que se presentó tanto desde el punto de vista sanitario como económico, no nos hizo perder de la vista la importancia de la planificación, ya que solo a través de ella se puede construir con bases ciertas el futuro que queremos, encontrando las herramientas digitales e innovadoras que nos mantenga cerca de la gente y trabajando articuladamente con el Sector Privado.

También se incluye a modo ejemplificativo algunos programas con implementación en el territorio provincial, que los distintos ministerios están llevando adelante y que se relacionan con los ODS; como también acciones de difusión y sensibilización de la Agenda 2030 que contaron con la participación de equipos técnicos de distintos organismos, y con miembros del sector académico y de la sociedad civil.

Todo lo aquí expuesto constituye una demostración de nuestro compromiso a continuar por la senda de construcción conjunta del futuro para todos los correntinos, de manera planificada, con visión estratégica, y en concordancia con los **ODS** que nos permitirán lograr la transformación en una provincia desarrollada, moderna e inclusiva cuidando el ambiente y sin dejar a nadie atrás.

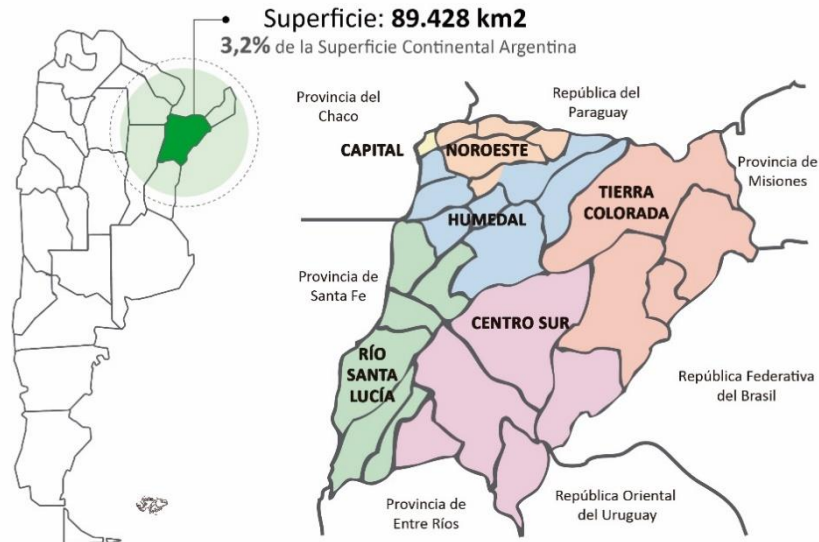
Dr. Gustavo Adolfo Valdés
Gobernador de la Provincia de Corrientes



CARACTERIZACIÓN GENERAL

1.1. Datos estadísticos¹

1.1.1 DATOS GEOGRÁFICOS



Población total de la Provincia
1.120.801 habitantes

Fuente: grafico elaborado en base a datos del documento Corrientes en cifras 2020

La provincia de Corrientes, con una extensión de 89.428 km² alberga a 1.120.801 habitantes (49% de varones y 51% de mujeres), según indican las proyecciones al 30 de junio de 2020. Está organizada con 74 gobiernos locales (municipios) enmarcada en 6 regiones (Capital, Noroeste, Humedal, Tierra Colorada, Río Santa Lucía y Centro Sur). En la región Capital se encuentra la mayor concentración de población (36%), seguida de la región Río Santa Lucía (21%), luego Centro Sur (18%) y continúan Tierra Colorada, Humedal y Noroeste (11%, 8% y 6% respectivamente).

¹ Ver Anexo I – Corrientes en cifras 2020, Dirección de Estadística y Censos, Gobierno Provincial



1.1.2 PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRÁFICOS

AÑO 2019



Densidad de población
12 hab./km²

Variación intercensal 2001/2010
10,7%



Índice de Masculinidad
97,4%
(varones c/100 mujeres)



Índice de Femenidad
102,7%
(mujeres c/100 varones)



Tasa global de Fecundidad (TGF)
2,0 (hijos por mujer)



Esperanza de Vida (estimaciones al 2020)

74,55 años



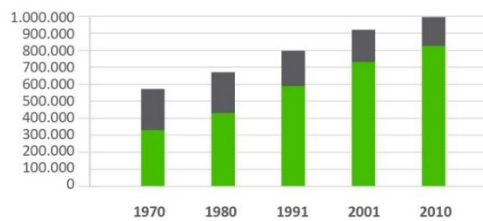
80,54 años

Fuente: Proyecciones elaboradas en base a los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 INDEC

Evolución de la Población Rural y Urbana - Total Provincia

Censos Nacionales 1970 - 2010

Población Rural
 Población Urbana

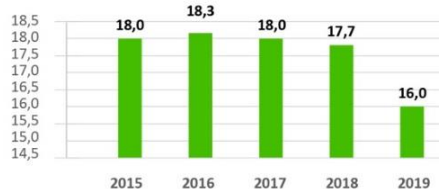


Hechos Vitales

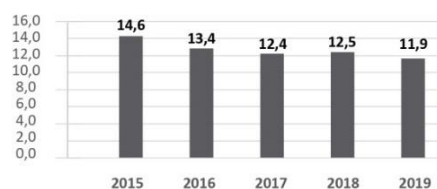
Años 2015 - 2019



Tasa Bruta de Natalidad



Tasa de Mortalidad Infantil



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas-INDEC

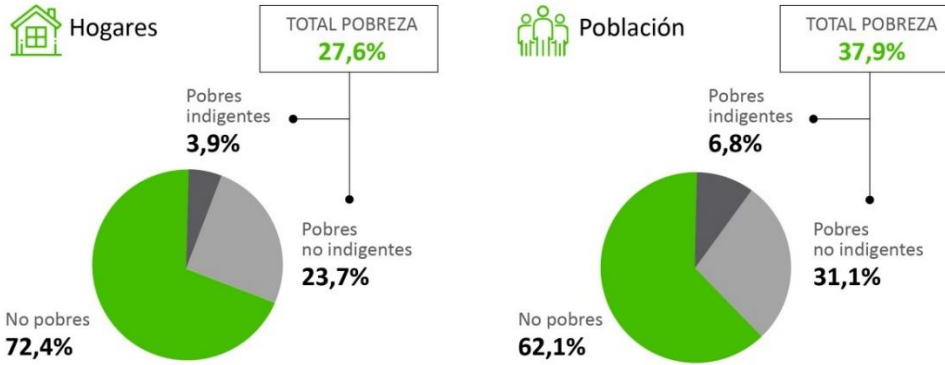
La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) es de 11,9 por cada 1.000 nacidos vivos, este indicador **disminuyó más del 29% en 9 años, gracias a políticas públicas y sanitarias que mejoraron la calidad de vida.** Asimismo, lo hace la Tasa de Mortalidad General (TMG) que desciende más del 6% en el 2019 (de 6,4 por cada mil habitantes en el 2018 al 6,0 por cada mil habitantes en el 2019).



1.1.3 INCIDENCIA DE POBREZA E INDIGENCIA

Incidencia de la Pobreza e Indigencia

Aglomerado Corrientes, 2° Semestre Año 2019



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares INDEC

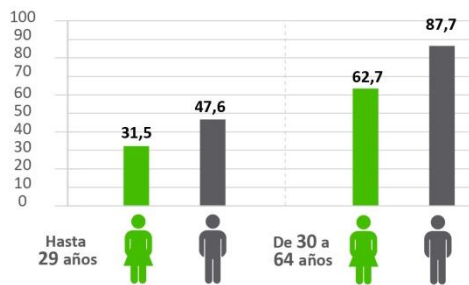
Esta medición de la POBREZA, a partir de los ingresos de los hogares da cuenta la capacidad que tienen las personas, por medio de compra de una cantidad mínima de bienes y servicios (según la CBT) y así satisfacer los requerimientos básicos para su alimentación, bienestar, salud, educación, recreación y cultura. La misma midió para el 2º Semestre 2019, que el 27,6 % de los hogares son pobres. Disminuyó un 16,6 % respecto al 1º Semestre 2019, debido en su mayoría a los incrementos salariales al sector público y privado. Sin embargo, no se comportó de la misma manera en la cantidad de personas viviendo en esos hogares pobres que solo disminuyó 8,5 % del 1º Semestre de 2019 al 2º Semestre del mismo año, 41,4 % y 37,9 % respectivamente. Respecto a los servicios sanitarios, podemos resaltar que para el año 2019 se llegaron al 82,6% de las viviendas con agua corriente y el 69,1% de conexiones cloacales, según datos del organismo encargado de la distribución de los mismos en toda la provincia de Corrientes.

1.1.4 INDICADORES SOCIO-ECONÓMICO DEL PEA (POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA)

Indicadores socioeconómicos de la Población Económicamente Activa (PEA), según sexo.

4° Trimestre Año 2019, en el Aglomerado Corrientes (*)

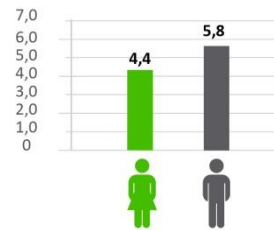
PEA por sexo, según grupo de edad
4° Trimestre año 2019



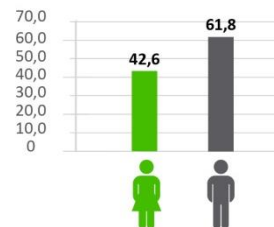
Se observa la clara brecha de ocupación según sexo favorable a los varones mientras que es superior la desocupación de mujeres entre la Población Económicamente Activa del aglomerado

(*) Aglomerado Corrientes: Se refiere a la ciudad de Corrientes
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Mercado de trabajo, indicadores socioeconómicos (EPH), INDEC. Vol. 22 N°48

Desocupados
4° Trimestre Año 2019



Ocupados
4° Trimestre Año 2019

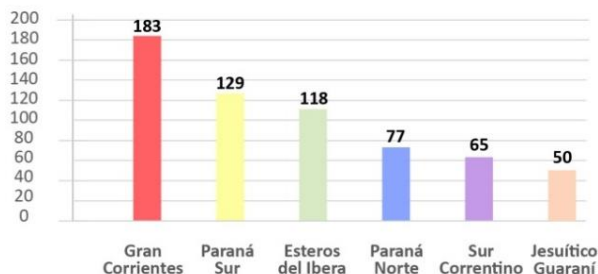


En el mercado laboral del 4º trimestre 2019, la relación de dependencia económica potencial indica que por cada 100 personas en edad laboral hay 52 personas en edad inactiva. Registró una Tasa de Actividad del 42,4%, la tasa de empleo 40,2%. Y la de desempleo 5,2%, mientras que el 14,7% de los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, están dispuestos a trabajar más horas y están en la búsqueda de otra ocupación.

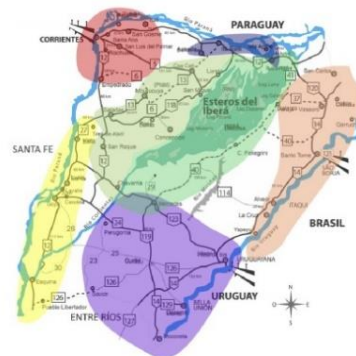
1.1.5 INFRAESTRUCTURA HOTELERA



Cantidad de Establecimientos, según
corredores turísticos



Fuente: Ministerio de Turismo - Provincia de Corrientes



Es importante destacar la importancia que le asigno el Gobierno Provincial al turismo, impulsándolo como motor de desarrollo, para lo cual se diseñaron corredores turísticos temáticos, brindando oportunidades a las regiones y localidades para la retención de su población a partir de la generación de puestos de trabajo genuino, con el desarrollo de su capacidad hotelera, entre otras actividades.



Otra línea de acción, fue la intensa capacitación docente en problemáticas de las redes sociales y riesgos en internet: ciberacoso, grooming, sexting, pornografía, etc, como también la violencia de género y otras problemáticas sociales que se generan en la virtualidad.

4.3 Seguridad en el marco de la pandemia

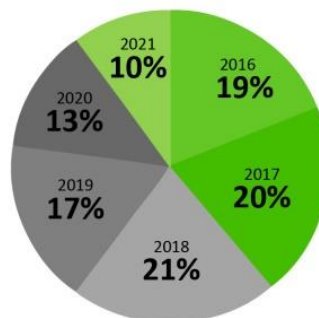
Es digno de destacar la decisión política tomada por el **Comité de Crisis** respecto al control y resguardo de la ciudadanía en cuanto a la circulación restrictiva en la primera etapa del Distanciamiento Social Obligatorio (DSO), llevada adelante a partir de una zonificación que se diagramo para las distintas ciudades de la provincia, en articulación con los Intendentes municipales. Como también las rápidas medidas de control y acceso en los ingresos municipales y pasos fronterizos, gracias a la utilización de nuevas herramientas tecnológicas, que además modernizan continuamente el actuar policial integrándose a los sistemas de seguridad vigentes en la provincia.

4.3.1 Sistema Integrado de Emergencia - 911

Promoviendo un estado de derecho con instituciones eficaces, responsables e inclusivas, con tecnología e innovación que permite prevenir la violencia y combatir la delincuencia, se crea el Sistema Integrado de Emergencia - 911, en la Capital de la Provincia, que atiende de manera centralizada las emergencias de la sociedad y coordina las respuestas con los recursos disponibles de manera inmediata apoyado por 700 cámaras de última generación ubicadas en distintos puntos estratégicos de la ciudad y *cuatro drones también de última generación* que trabajan en conjunto y en simultáneo a través de fibra óptica, vinculando dichas cámaras con el edificio principal donde se encuentran los equipos de verificación y personal capacitado las 24 horas; permitiendo que una urgencia denunciada al 911 se vincule a un sistema de geo localización y la policía acude en pocos minutos, lo que permite actuar rápida, articulada y adecuadamente en el entorno de pandemia y de Distanciamiento Social Obligatorio implementado en una primera etapa por el Gobierno Nacional y Provincial, con el debido control de circulación. En la gráfica se observa el comportamiento de los hechos delictuosos y su disminución en función de la correcta decisión en las políticas públicas en este sentido.

Delitos contra la Propiedad

Años 2016 - 2021



Fuente: Datos proporcionados por la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. Ministerio de Coordinación y Planificación de la Provincia de Corrientes

A esto se sumó la aplicación de Vecinos Seguros -un programa informático específico para beneficio y cuidado de los vecinos, quienes haciendo una llamada, inician un sistema de geo localización que permite determinar el lugar exacto del hecho denunciado, comprobándose con reportes estadísticos de seguimientos la rapidez con que acude el personal de seguridad.



También se implementan tareas para prevenir delitos rurales con tecnología, a través de drones y una página de control rural que permite a los productores estar en contacto directo con la Policía Rural.

Se está trabajando en la vinculación al sistema de emergencias -911, los pedidos de ambulancias, bomberos y gestión de riesgo. Y también el tendido de fibra óptica en toda la provincia permitirá la implementación del 911 en distintas localidades del interior, habiendo concretado ya la puesta en marcha del destacado en la ciudad de Paso de los Libres.



4.3.2. Unidad Penitenciaria N°1- San Cayetano

En otro orden de acciones, se destaca el traslado de la **Unidad Penitenciaria N°1** a San Cayetano, Municipio de Riachuelo, recuperando un lugar central en pleno corazón urbano de la ciudad capital, para renacionalizarlo en pos de una adecuada planificación urbana moderna, segura, accesible, resiliente y sostenible.

Esta Unidad Penitenciaria data del año 1888, y la decisión de su reubicación marca un salto cualitativo en la política penitenciaria, convirtiéndola en una unidad modelo, con altos estándares de seguridad, única en la región, con la meta de reinserción, educación y salida laboral, alto nivel de tecnología, equipamiento de salud (incluida sala de internación primaria y rayos X), de educación (aulas y biblioteca), cocina industrial equipada para la preparación de alimentos a gran escala, espacios para culto, recreación, deportes, capacitación con talleres y huertas.

Este Nuevo Establecimiento Penitenciario N° 1 emplazado en un predio de 20 has, requirió una inversión de 1.900 millones de pesos en obras que se ejecutaron en un plazo de 30 meses. Tiene capacidad para 720 reclusos condenados, perfectamente distribuidos en varios módulos funcionales por tipo de delito, conducta y condición de pena, buscando así respetar las normas y tratados de los derechos humanos, lo que permitirá que la interacción y estadía de los reclusos y los agentes de control sean en un buen clima, bajándose los niveles de tensión interna. La implantación de este conjunto de edificios permite planificar un crecimiento a futuro, sin modificar el funcionamiento y las condiciones de control y vigilancia.



Este establecimiento aporta al desarrollo de toda la zona, ya que cuenta con la provisión de todos los servicios, como agua potable por red, energía eléctrica suficiente, además de grupos electrógenos para situaciones de emergencia, telefonía fija y celular, internet, vigilancia personal directa y por videocámaras y un sistema autónomo e integral para la mitigación de incendios, y en donde las visitas se dan en ámbitos y condiciones adecuadas.

Todo esto redundará en mejores condiciones para la recuperación y reinserción social de los reclusos, para lo cual también es fundamental la capacitación del personal penitenciario en un todo de acuerdo con las nuevas exigencias. Los condenados podrán desplegar actividades en este moderno complejo, que tendrá una Escuela con 6 aulas, biblioteca, sala de profesores; Salón de Usos Múltiples de 400 metros cuadrados; Centro de Salud con 12 camas de internación, 3 consultorios, laboratorio bioquímico, sala de rayos x y farmacia, además de 6 locutorios y 2 salas de visitas sociales. Hay talleres de oficios en carpintería, herrería y electricidad; comedor para personal de 150 metros cuadrados; 12 salas de visitas de contacto; 150 cámaras de video vigilancia centralizada; servicio contra incendios autónomo; conserjería de acceso; estacionamiento externo para 50 vehículos; campo de deporte; huerta terapéutica; redes de energía eléctrica y de agua potable, cada una de 5 kilómetros; planta propia de tratamiento de líquidos cloacales y grupo electrógeno de 350 KVA.

Actualmente se trabaja en un plan integral de mejoras de las alcaldías en toda la provincia y el objetivo es lograr que cada circunscripción judicial disponga de lugares de detención acordes a las normas y tratados.

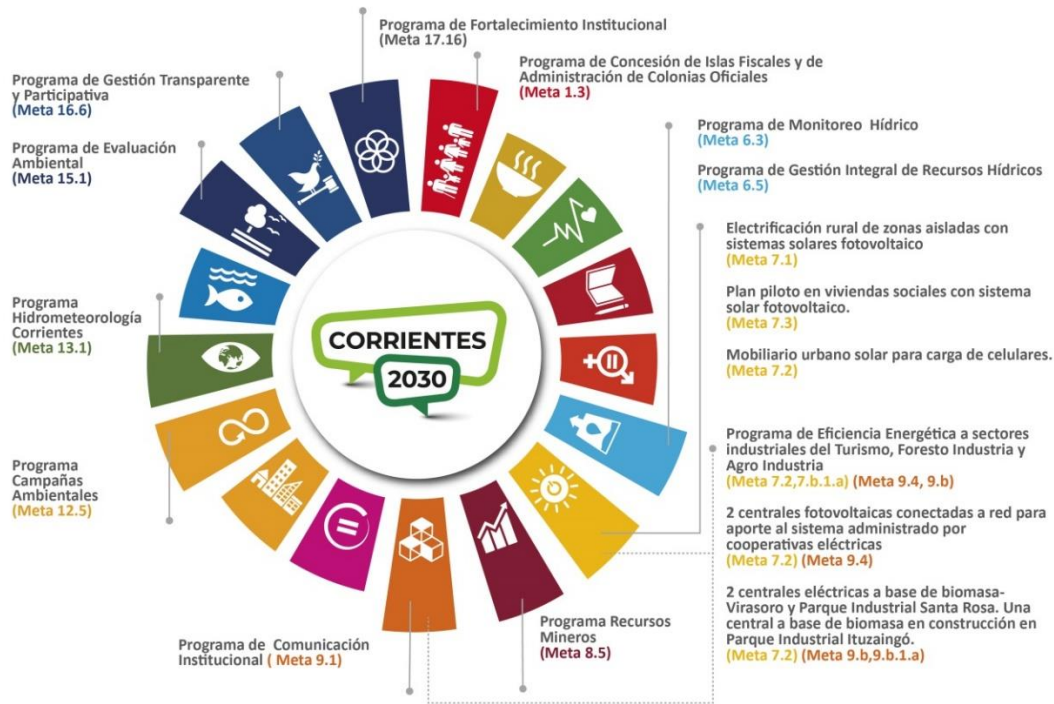


4.4 Análisis y priorización de metas aplicables en el territorio provincial, en el área ambiental

El involucramiento de todas las áreas de gobierno actual (con mucho compromiso en la implementación de los ODS) se puede concretar a partir de las múltiples acciones de difusión que se vienen desarrollando en la provincia a partir de distintas áreas y programas ya en marcha, y concordantes con algunas metas identificadas y priorizadas.



Con referencia a la temática ambiental, se citan ejemplos de los programas tanto del Instituto del Agua y el Ambiente –ICAA–, como de la Secretaria de Energía, en cuanto a energía renovable, referenciándolos con los Objetivos y metas de la Agenda 2030, utilizando cada acción para sensibilizar en sus temáticas, promoviendo el cuidado del ambiente.



Fuente: Datos proporcionados por la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. Ministerio de Coordinación y Planificación de la Provincia de Corrientes

También se trabaja en conjunto con el área de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, quienes, a partir de una propuesta de gestión local con mirada provincial, enmarcan todo su accionar en los ODS, mostrando estos resultados.

GENERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RSU		11	12	13
		ENERGÍA LIMPIA Y ACCESIBLE	INDUSTRIAS Y PRODUCTOS MÁS LIMPIOS	VIDA SUBMARINA
251.000 Kg/mes	de RSU recuperados			
1000 Kg/mes	de residuos orgánicos compostados			
6	complejos ambientales en funcionamiento			
2	complejos ambientales nuevos para inauguración			
92,5%	de la población con cobertura de recolección de RSU regular			
98%	de las localidades cuentan con servicio municipal de recolección de RSU			



DESARROLLO ECONOMICO GIRSU



9	cooperativas de recuperadores vinculadas a la economía circular
21	empresas que utilizan los RSU recuperados
2	cursos para emprendedores sustentables
1	base de datos GIRSU de actores involucrados en la economía circular.

DISPOSICIÓN FINAL



4	de RSU recuperados
93%	rellenos sanitarios con ingeniería ambiental y monitoreos frecuentes
1-3 años	vida útil remanente del relleno sanitario de RSU
67	basurales a cielo abierto
3	vertederos controlados
1	trabajo de diagnóstico provincial para saneamiento de los BCA (- 5000 hab.)
18	puntos verdes exclusivos para botellas plásticas
28	cantidades de puntos verdes multifujo
7	corazones para tapitas
58	pruebas pilotos de separación en origen de RSU

GESTION DE RESIDUOS ESPECIFICOS



261.800 kg/mes	de RSU recuperados
13.000 kg/mes	de recupero de gestión de RAEES
11	centro de transferencia de residuos del sistema de salud
8000 kg/mes	de residuos del sistema de salud se tratan y no se disponen en el BCA
3	centros en la provincia de gestión envases fitosanitarios

COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL



1638	Docentes capacitados en educación ambiental y GIRSU
3	Cursos de formación profesional ambientales para docentes
46	Charlas y talleres con más de 1000 vecinos participantes
2	Manuales: "Introducción a la educación ambiental" y "Manejo Integral de los residuos hacia una economía circular"
400 participantes	Lineamientos para la Estrategia de Educación Ambiental en la provincia
1	Diseño Curricular de Nivel Inicial con los contenidos de Educación Ambiental
500	Piezas graficas de difusión con contenidos de GIRSU y Educación Ambiental

Fuente: Datos proporcionados por la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. Ministerio de Coordinación y Planificación de la Provincia de Corrientes



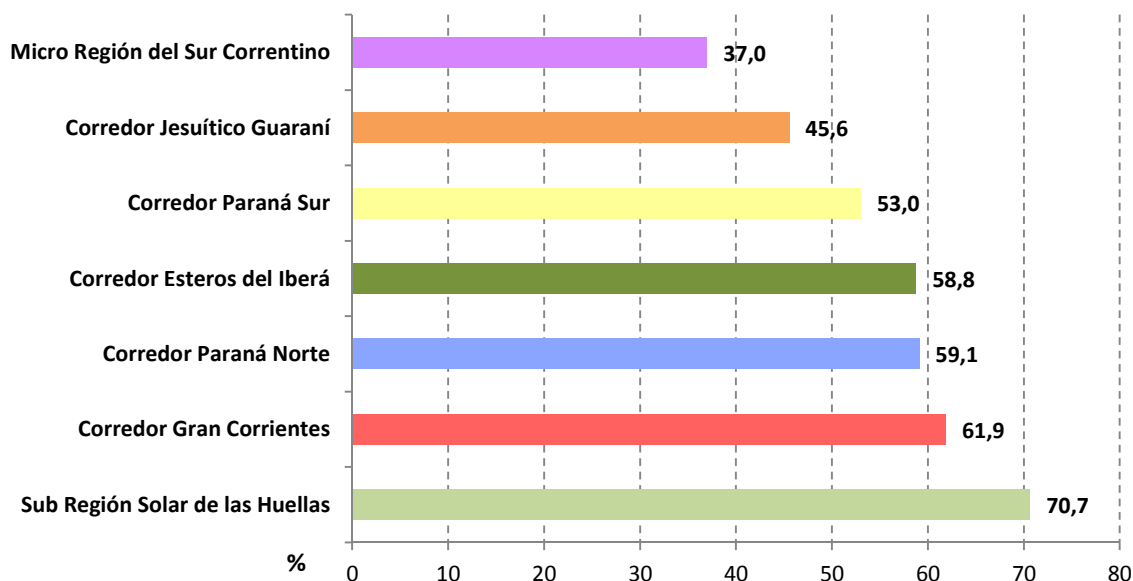
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



3 en 45 municipios	Curso Economía y Finanzas GIRSU para municipios
1 de 15 municipios	Curso Líderes GIRSU
1	Guía "KIT GIRSU para municipios" con acciones para implementar
4	Firma convenios de compromiso para GIRSU entre el Gobernador y los intendentes
Trabajo de sensibilización y concientización en Separación en origen en 3 instituciones del gobierno	
Acompañamiento, vinculación, asesoramiento y sensibilización en temas ambientales. A legisladores provinciales y municipales, ONGs y empresas	
Participación en el COFEMA en comisiones de gestión de residuos y de educación ambiental.	
Trabajos articulación con la UNNE.	



**Promedio Anual de Ocupación Hotelera. Total Provincia, según Corredores Turísticos.
Año 2019**



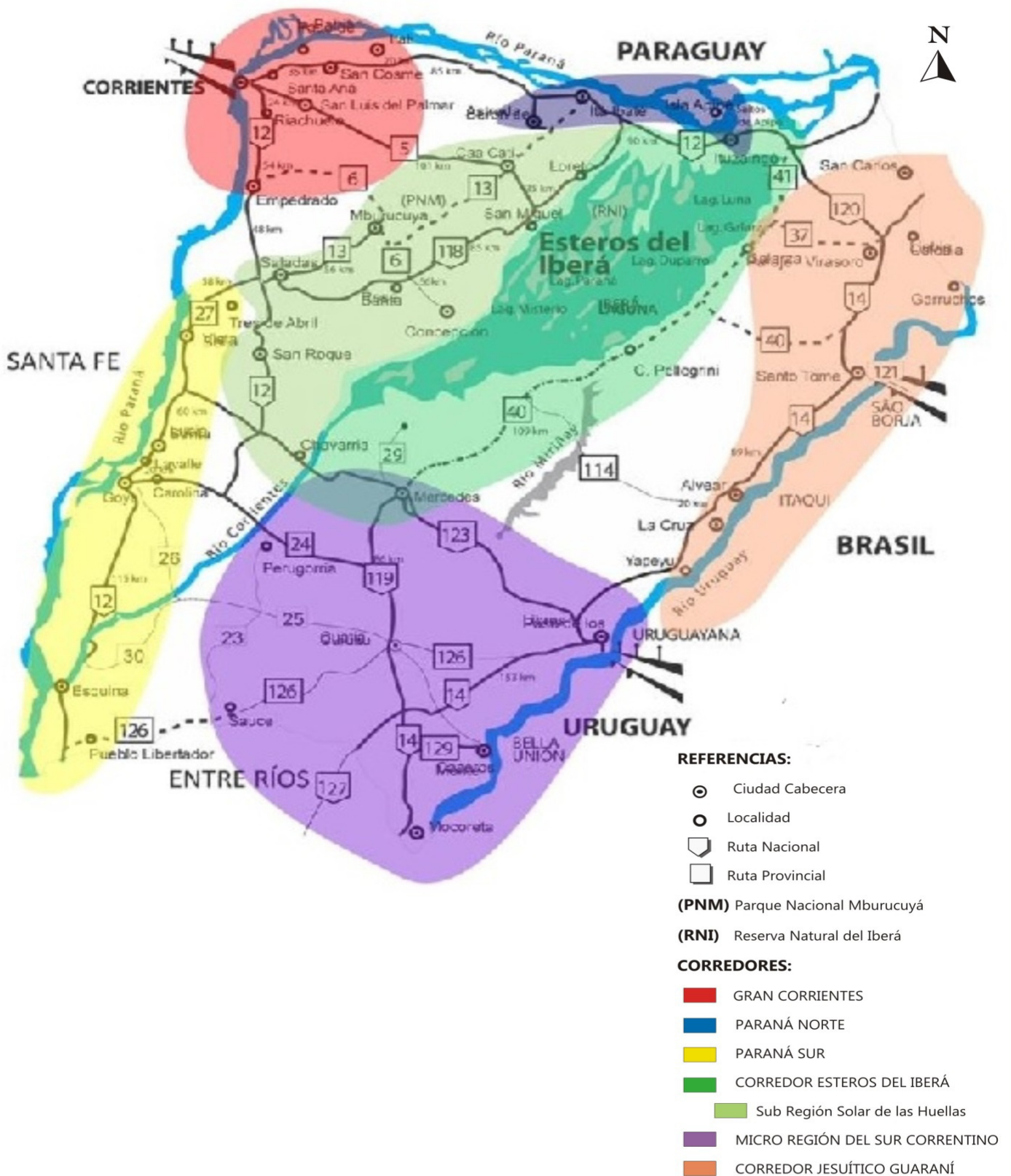
Fuente: Área de Observatorio Turístico. Ministerio de Turismo. Provincia de Corrientes.

**Composición de los Corredores Turísticos.
Provincia de Corrientes**



Fuente: Ministerio de Turismo. Provincia de Corrientes.

Corredores Turísticos. Provincia de Corrientes



Fuente: Ministerio de Turismo. Provincia de Corrientes.

Red Vial Básica Provincia de Corrientes. Año 2019



Fuente: Dirección Provincial de Vialidad. Provincia de Corrientes

1.1. Caracterización geográfica, socio-económico y político-institucional



Ubicación geográfica y superficie

- **Coordenadas extremas:** Norte: 27° 15' de latitud Sur;
Oeste: 59° 37' de longitud Oeste;
Sur: 30° 44';
Este: 55° 40'
- **Superficie:** 88.886 Km² (3,2% de la superficie continental Argentina).
- **Gobiernos locales:** 72

Indicadores demográficos

- **Densidad de población:** 12 hab. /km²
- **Esperanza de vida:** mujeres 79,28; varones 73,28
- **Tasa de crecimiento anual medio:** 2001/2010,6,4%, por mil
- **Índice de masculinidad:** 97,3 varones cada 100 mujeres
- **Tasa global de fecundidad:** 2,26 hijos

Indicadores socio-demográficos

POBLACIÓN	CENSOS NACIONALES			
	1980	1991	2001	2010
Total Provincia	661.454	795.594	930.991	992.595
Varones	327.744	393.252	459.458	485.075
Mujeres	333.710	402.342	471.533	507.520

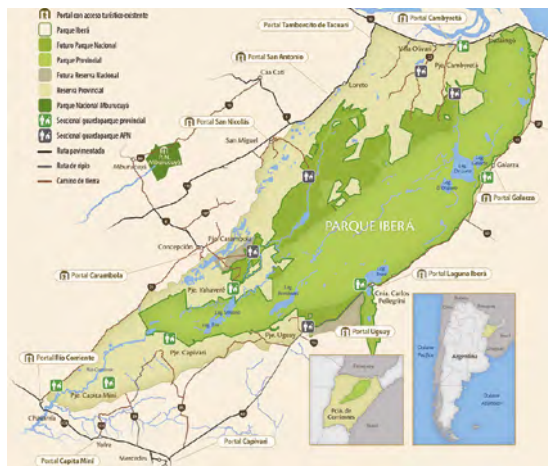
Fuente: Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda - INDEC

HECHOS VITALES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa Bruta de Natalidad (TBN)	19.5%	18.7%	18.3%	18.4%	19.1%	18.0%	18.2%
Tasa Bruta de Mortalidad General (TMG)	6.1%	5.9%	6.2%	6.2%	6.2%	6.0%	7.0%
Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)	16.8%	15.7%	14.0%	14.7%	16.0%	14.6%	13.3%

Fuente: Dirección de Planificación y Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud Pública. Provincia de Corrientes.

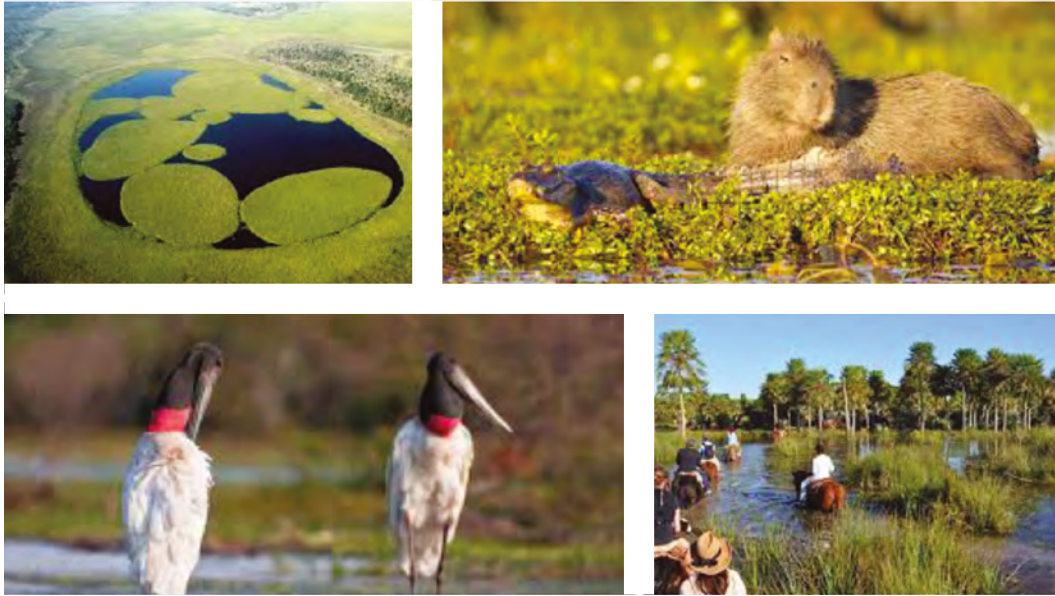
1.1.1. Reservas Naturales y Parques

Las reservas y parques naturales merecen una mención especial por su gran cantidad y extensión territorial, a saber:



- 1.324.500 has de RN del Iberá
- 17.700 ha PN de Mburucuyá
- 27.500 ha RN isla Apipe
- 2.450 ha RN Santa María
- 30.000 ha RN compensatorias Yacyretá
- 2.200 ha RN Islas de las Damas - Goya
- 259 ha RN de Santo Tomé

Por supuesto entre las más importantes por su dimensión territorial y su biodiversidad se encuentran los Esteros del Iberá (del guaraní: “ý - berá”, “agua - brillante”) que cuentan hoy con un Plan Maestro de Desarrollo que se está implementando exitosamente con la mirada centrada en el desarrollo local. Actualmente, de las 1.300.000 ha que componen la cuenca y Reserva Natural Ibera, 550.000 constituyen el Parque Provincial Iberá, el cual fue delimitado por decreto en 2009 (y ampliado en 2016). Para poder asegurar la integridad ecológica de la cuenca y la máxima calidad del destino eco turístico, es crucial que el Parque incluya también muestras representativas de los ecosistemas de tierras altas que se encuentran en ella, y la diversidad de especies que la habitan contando con una adecuada protección.



1.1.2. Caracterización político-institucional

La Provincia de Corrientes es pensada como una gran red que entrecruza actores locales diversos, actividades sociales, económicas y políticas y patrimonio natural y cultural. La misma, aparece configurada por redes locales y regionales, cuyas relaciones precisan de una atención particular.

La Constitución provincial (reforma en el año 2007), instituye un Sistema Provincial de Planificación, que cuenta con un órgano ejecutivo, que implementa su accionar a través de una matriz de planificación sobre la base de vínculos interinstitucionales entre actores claves de todo el territorio provincial, y un órgano asesor colegiado, con funciones de consulta y asesoramiento.

La instancia de participación ciudadana en todo el territorio provincial se da por medio del Consejo de Crecimiento Económico y Desarrollo Social, que se constituye como organismo asesor del Sistema Provincial de Planificación. Su composición debe contemplar la integración de todas las regiones territoriales de la provincia; y está conformado por representantes de los municipios, de entidades civiles que nucleen a los sectores de la producción, economía, turismo, comunicación social, cultura, comercio y trabajo, de la comunidad académica en todas sus expresiones, y de los legisladores de ambas cámaras en igualdad de representatividad.

La regionalización de la Provincia parte de la concepción de la región como un sistema flexible en el cual se desarrolla una construcción social permanente y se pueden probar rumbos únicos, la cual sigue el criterio que describe a la región como un conjunto de unidades administrativas o político-administrativas territoriales, habiéndose tomado en consideración dos aspectos:

La afirmación del municipio como unidad administrativa territorial sustantiva en la organización del Estado provincial.

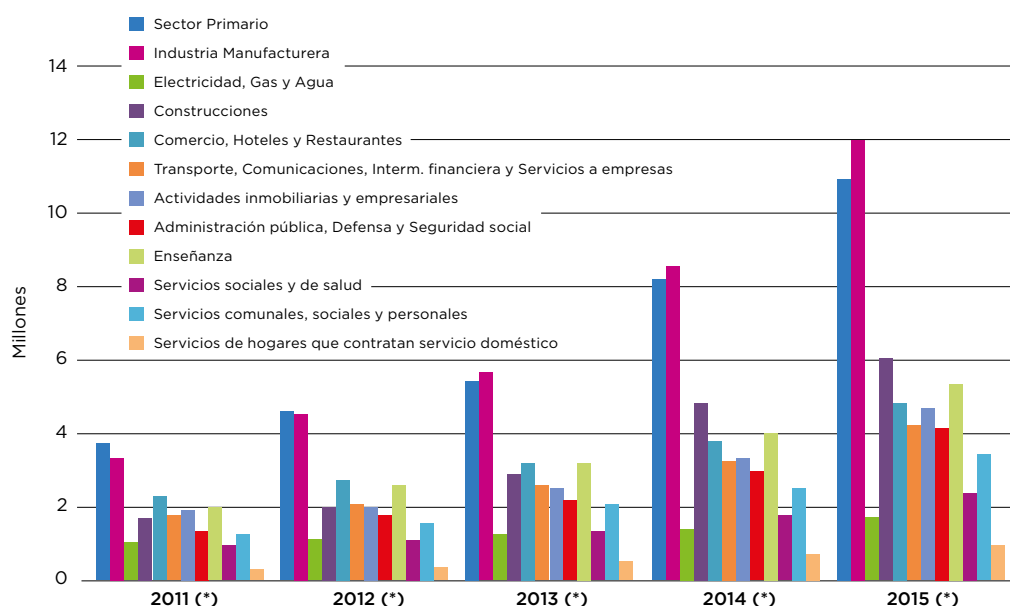
Los antecedentes de los municipios de la Provincia en organizaciones, actividades o proyectos supramunicipales.

Por Ley 5960 y Dto. 143/11 art 39, se divide a la Provincia de Corrientes en 6 regiones, con sus correspondientes Consejos Regionales de Crecimiento Económico y Desarrollo Social, con autoridades elegidas que representan a organizaciones de la sociedad civil.

REGIONES	MUNICIPIOS QUE LA INTEGRAN
Región 1. Capital	Corrientes y Riachuelo.
Región 2. Tierra Colorada	Alvear, Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro, Santo Tomé, Ituzaingo, La Cruz, Colonia Carlos Pellegrini, Colonia Liebig's, Estación Torrent, Garruchos, Guaviraví, José Rafael Gómez, San Antonio de Apipé, San Carlos, Villa Olivari y Yapeyú.
Región 3. Centro Sur	Bonpland, Curuzú Cuatiá, Mercedes, Monte Caseros, Mocoetá, Paso de los Libres, Parada Pucheta, Sauce, Tapebicúa, Colonia Libertad, Felipe Yofre, Juan Pujol, Mariano I. Loza y Perugorria.
Región 4. Río Santa Lucía	Bella Vista, 3 de Abril, Esquina, Goya, Santa Lucía, Chavarría, Colonia Carolina, Colonia Pando, Cruz de los Milagros, Gobernador Martínez, Lavalle, 9 de Julio, Pedro R. Fernández, Pueblo Libertador, San Roque, Yataytí Calle y San Isidro.
Región 5. Humedal	Saladas, Colonia Santa Rosa, Concepción, Empedrado, Mburucuyá, Pago de los Deseos, San Miguel, Loreto, San Lorenzo, Tabay, Tatacuá y El Sombrero.
Región 6. Noroeste	Berón de Astrada, Caá Catí, Itatí, Paso de la Patria, San Cosme, San Luis del Palmar, Herlitzka, Itá Ibaté, Lomas de Vallejos, Palmar Grande, Ramada Paso, Santa Ana de los Guácaras.

1.1.3. Breve descripción de los principales indicadores provinciales del perfil productivo de la organización política provincial

Economía provincial



(*) Datos sujetos a revisión

Fuente: Dirección de estadística y Censos de la provincia de Corrientes.

Caracterización de las regiones

Gráfico de Población por Región

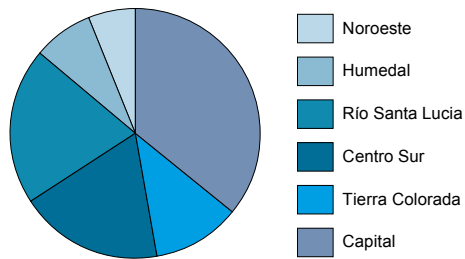
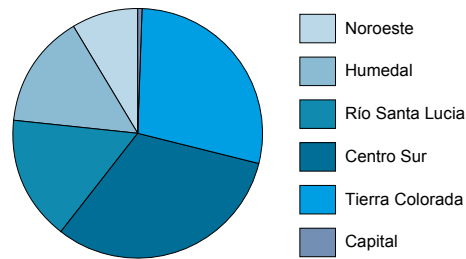


Gráfico de Superficie por Región



Región 1. Capital

Su posición geográfica es estratégica, integrando un área metropolitana con el Gran Resistencia. El principal recurso natural es el río Paraná, que ofrece numerosas playas y que bordea el territorio al oeste y al norte. Las instalaciones portuarias representaron por muchos años la dinámica de la economía urbana y regional. Contiene una amplia oferta educativa que actúa como polo de atracción del resto de las regiones. Otro atractivo significativo es el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico, que puede verse en todo el casco histórico de la ciudad: casas, museos, iglesias y plazas, con gran cantidad de monumentos y murales, los que conforman sus propios circuitos para ser recorridos. El carnaval y la música enraizada en la cultura de la Provincia está presente en cada una de las regiones.

Región 2. Tierra Colorada

Se ubica en el noreste de la Provincia, entre los ríos Paraná y Uruguay, por lo cual dispone de abundantes recursos hídricos y vías de comunicación navegables, nacional e internacional, para el flujo comercial y de transporte. Cuenta con la central hidroeléctrica Yacyretá, construida sobre los saltos Yacyretá-Apipe en el río Paraná, que abastece el 22 % de la demanda eléctrica argentina y genera el 60% de la energía hidroeléctrica del país. Encontramos en esta región, el puente de integración sobre el río Uruguay que comunica las ciudades de Santo Tomé (Argentina) con Sao Borja (Brasil). El 50% de la superficie de la región se encuentra libre de accidentes hidrográficos, por ello se la considera productiva tanto en lo que respecta al desarrollo forestal, ganadero, arrocero, yerbatero, tealero, sojero y hortícola. Su desarrollo también se basa en el turismo gracias a la diversidad de paisajes. El turismo de aventura, el turismo rural, una variedad de eventos deportivos, culturales, y religiosos se producen durante todo el año.

Región 3. Centro Sur

La microrregión ocupa el centro-este de la Mesopotamia argentina, sobre la costa del río Uruguay, con frontera común con Brasil y Uruguay. Es además el cruce de los ejes de transporte y comunicaciones norte-sur y este-oeste del Mercosur. Cuenta con recursos naturales con condiciones ambientales favorables, recursos humanos capacitados, culturales y productivos. Las actividades económicas incluyen principalmente 4 rubros: ganadería, forestación (manufactura de productos forestales), agricultura (arroz) y citricultura. En cuanto a la actividad secundaria, podemos encontrar los rubros: alimentos y bebidas, productos textiles, artículos de cuero y calzados, caucho y plástico, y productos de metal. Su potencial turístico está basado en un privilegiado patrimonio natural (Esteros del Iberá), cultural, histórico, gastronómico y religioso.

Región 4. Río Santa Lucía

Los recursos naturales existentes en la región dan sustento a sus sectores productivos predominantes: tabaco, horticultura y citricultura. La población en su mayoría se encuentra empleada en el sector privado o en comercios con trabajadores cuenta-propista. Sus atractivos turísticos son las playas y balnearios. El río Paraná ofrece importantes barrancas con increíbles balcones al río. Cuenta con eventos de pesca variada y específicamente la Fiesta Nacional del Surubí en Goya. Actualmente, la producción hortícola se destina básicamente al abastecimiento del Mercado Central de Buenos Aires, siendo la más importante la producción del tomate y la frutilla.

Región 5. Humedal

Se encuentra ubicada en el centro-norte de la Provincia. La región presenta una importante superficie del territorio cubierta por agua, básicamente por la existencia de los Esteros del Iberá y otros esteros como los del Batel, Santa Lucía y parte del Maloyas. Su suelo es muy productivo para la explotación agrícola, ganadera y predominantemente la actividad forestal. En el Municipio de Santa Rosa se cuenta con un Parque Foresto-Industrial donde también se genera energía, a través de biomasa, con el producto de residuos forestales, actividad que busca disminuir los altos costos de transporte y consumo de gas-oíl, entre otros. La floricultura se encuentra presente en esta región, su núcleo más importante se encuentra en la localidad de Santa Rosa.

Región 6. Noroeste

El principal recurso natural del territorio es el río Paraná, con innegables sus ventajas tanto por sus condiciones ambientales como por las posibilidades económicas del desarrollo de infraestructuras para el aprovechamiento de agua y de desagües. Así también, en lo referente a la explotación de este recurso para el desarrollo de la actividad turística. Los productos ofrecidos por excelencia en esta región son: las playas y balnearios, tanto sobre la costa del río, como de lagunas; la Fiesta Nacional del Dorado en Paso de la Patria; el carnaval; los deportes náuticos; la caza y la pesca, con distintas modalidades y habilitaciones pertinentes; el turismo alternativo, que incluye canotaje, cabalgatas, caminatas, safaris fotográficos, turismo de aventura y turismo de estancias, sin dejar de lado el turismo religioso con acontecimientos religiosos y culturales muy arraigados entre los pobladores.

1.1.4. Mapa físico y político, regionalizado¹



“Corrientes debe ser, una provincia integrada y solidaria, con equilibrio territorial, calidad social y desarrollo económico sustentado en la articulación entre el Estado en todos sus niveles (nacional, provincial y municipal), la sociedad civil y el mercado. Ello, sostenido en la satisfacción de las necesidades humanas, el crecimiento económico constante, atendiendo los aspectos demográficos del desarrollo y reteniendo a su población.”

“... ”

“El uso intensivo del conocimiento, la investigación y la creatividad deben potenciar sus capacidades y proyectarla nacional e internacionalmente.”

Este concepto es el que se asume como objetivo general, acordado participativamente en los Consejos Regionales y demás integrantes del Sistema Provincial de Planificación, y se plasma en nuestro Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y Desarrollo Social.²

1. Según la Cláusula Transitoria Ira. de la Constitución Provincial -reforma del 2007-, la Ley N° 5960 del año 2011 y el Decreto Provincial N° 143 del mismo año- art. 39.-
 2. Ver Anexo: 1_Pacto Correntino Para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social

CARACTERÍSTICAS	VENTAJAS (+)	DESVENTAJAS (-)
REGIÓN 1: CAPITAL Es una de las más equilibradas en cuanto a las variables socio-demográficas analizadas (pobreza, educación, habitabilidad, acceso a servicios básicos, cobertura social, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones de todos los niveles educativos y de diferentes modalidades. • Puertos fluviales y aeropuertos • Mayor nivel de instrucción de la PEA. • Disponibilidad de mano de obra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acelerado proceso de urbanización con una lenta provisión de los servicios básicos. • Bajo aprovechamiento de los puertos y aeropuertos. • Repitencia y deserción escolar. • Alta inserción en empleos estales.
REGIÓN 2: TIERRA COLORADA Se caracteriza por la aptitud agrícola de sus tierras, estando en pugna la explotación de té, yerba mate y las forestaciones por el recurso (finito) de la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> • Localización de la represa Yaciretá • Mano de obra con buen nivel de instrucción y especializada. • Desarrollo de actividad turística ecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja escala de producción y alto grado de informalidad laboral. • Falta de infraestructura caminera y hotelera. • Menor nivel de instrucción de la población rural y de las mujeres en edades activas en particular.
REGIÓN 3: CENTRO SUR Actúa como franja fronteriza de intenso intercambio económico, social, educacional y sanitario; y también como una región de explotación tecnificada de los sectores productivo, forestal y cítrico.	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleos urbanos como centros de intercambio a lo largo de la ribera del Uruguay. • Crecimiento natural estable. • Alto por desarrollo de la actividad arrocera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento de población a otros espacios intra o extra-regionales. • Alto porcentaje de empleo informal, fundamentalmente en las mujeres. • Dificultades en la provisión de los servicios de salud e infraestructura sanitaria en las áreas rurales.
REGIÓN 4: RÍO SANTA LUCÍA Se caracteriza por sus grandes asimetrías internas, presentándose el contraste entre lo rural y lo urbano.	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de producción tabacalera, cítrica y hortícola. • Localización de la segunda ciudad más habitada de la provincia (Goya). • Oferta académica de instituciones de nivel medio y terciarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centralización de las actividades económicas y educativas. • Mayores distancias desde los espacios rurales a los ámbitos educativos. • Bajo nivel de industrialización.
REGIÓN 5: HUMEDAL Muestra la convergencia de sectores no industriales con la industrialización. Y explica todos sus indicadores sociales y económicos en la Ruralidad	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de masculinidad elevado en edades jóvenes. • Predominio de población rural (2001). • Desarrollo de actividades productivas. • Predominio de medianas y grandes EAP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la emigración. • Bajo nivel de instrucción, y de calificación laboral. • Mayor índice de pobreza estructural. • Bajo nivel de industrialización y baja calificación laboral.
REGIÓN 6: NOROESTE Se caracteriza por su alto nivel de funcionalidad respecto de la Región 1 -Capital, constituyéndose así en la "ruralidad de la urbanidad" de la Ciudad de Corrientes y Resistencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de masculinidad elevado en edades jóvenes. • Predominio de población rural (2001). • Desarrollo de actividades productivas. • Predominio de medianas y grandes EAP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la emigración. • Envejecimiento poblacional. • Bajo nivel de instrucción. • Bajo nivel de industrialización y de calificación laboral.

Luego de estos diagnósticos, se continuó con la ronda de talleres para la elaboración de escenarios posibles, detectando demandas y necesidades para definir los programas y proyectos necesarios tendientes a lograr la provincia deseada. Concluyendo con la elaboración, revisión y validación de nuestro Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y Desarrollo Social, documento firmado por un gran porcentaje de miembros del Poder